



El EFRAG lanza una encuesta pública sobre la revisión del primer conjunto de normas ESRS.

El EFRAG ha lanzado una <u>encuesta pública</u> para recabar aportaciones sobre la revisión del primer conjunto de Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS Set 1), en el marco del mandato recibido por la Comisión Europea el 27 de marzo de 2025, tras la publicación de las propuestas *Omnibus*, y tiene como fin elaborar un asesoramiento técnico que será entregado a la CE antes del 31 de octubre de 2025.

La encuesta está dirigida a todas las partes interesadas, en especial a los preparadores que han aplicado las ESRS en sus informes de sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2024, cuya participación resulta clave para orientar la revisión normativa y garantizar su utilidad práctica.

El cuestionario cubre áreas clave como la utilidad y relevancia de determinados puntos de datos obligatorios por tipo de requisito (transversales, medioambientales, sociales y de gobernanza), la claridad de las disposiciones actuales, la coherencia con otras normativas de la UE, la simplificación de la evaluación de la materialidad, la estructura y presentación de las normas, la interoperabilidad con estándares internacionales y cualquier otra propuesta que facilite la aplicación de las ESRS sin comprometer su contribución al Pacto Verde Europeo.

Los resultados de esta consulta serán tratados de forma anónima y utilizados únicamente de forma agregada.

La fecha límite para enviar su contribución es el martes 6 de mayo de 2025.

Para más información sobre esta iniciativa, puede consultar la noticia completa publicada por el EFRAG <u>aquí</u>.

9 de abril de 2025